

**De Cartagena**

Ha regresado la encantadora señorita Carmen Navarro Castillo, completamente restablecida de la enfermedad que le ha tenido en grave peligro. Nos alegramos muchísimo y felicitamos a su distinguida familia.

**Buen viaje**

Ha salido para París el competente y culto Ingeniero Director del Consorcio de Almagres nuestro distinguido amigo D. Esteban Sabatón.

**Boda**

En breve se celebrará la de nuestro muy querido amigo el Doctor en Medicina D. José Poulquié con la bellísima señorita Felisa Cheriguini Casanova.

**Gran sorpresa**

Copiamos de nuestro colega «El Diario de Almería»

«Nuestro estimado colega de Córdoba «Política», publica una noticia que cabe estar equivocada, pues dice que entre los candidatos comunistas derrotados, figura D. Laudelino Moreno, que solo obtuvo 3,611 votos.

Nosotros hablamos que el joven candidato disidente del federalismo almeriense era partidario de las teorías del gran Pi y Margall, pero lo que ignorábamos era que en la provincia de Córdoba se presentara como partidario de Lenin y en compañía de los líderes comunistas Adam y Ballejos.

Todos los días son hábiles para aprender algo.

Ha producido una gran contrariedad la noticia que antecede, de ser cierta, todos los señores que lo votaron en este pueblo fueron engañados.

Ignoraba D. Martín Navarro Flores al presentárnoslo que fuese Comunista D. Laudelino Moreno?

Creemos que sí.

**Suscriptores**

Los que marchen a veranear comuniquenlo a esta Redacción para enviarles el periódico.

**De Minería**

Por orden del ministerio de Trabajo, se ha dispuesto que los Comités Paritarios de Minería de Cuevas del Almanzora y Serón, formen una sola agrupación administrativa con residencia en la primera de dichas localidades y bajo la misma Mesa designada compuesta por los señores D. Francisco Alarcón Fernández, D. Diego Flores Flores y D. Juan Martínez Barcelona, y que la jurisdicción de dichos Comités sea: la del primero, sobre explotaciones de Sierra Almagra y Herrerías, y la del segundo sobre el resto de la provincia.

Felicitamos a los señores por que así la nueva carga que pesaba sobre la castigada clase patronal resultará más repartida y llevadera y por el ingreso que a nuestra querida ciudad ha de reportar la mayor extensión jurisdiccional que se le asigna.

**SOCIEDAD MINERA**

**CARMEN Y CONSORTES**

Cumpliendo el acuerdo de la Junta General de 2 de Marzo 1927, acuerdo ratificado el 26 de Octubre 1930, se requiere por tercera y última vez a los socios morosos cuyos nombres siguen a continuación para que satisfagan las cantidades que adeudan por dividendos pasivos.

D. Tomás Abadalejo Casas 50

**GRAN PASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS**

CONFECCION ESMERADA - - - PRUEBAS A DOMICILIO  
PRECIOS INCOMPARABLES

**VERA (Almería)**

**GRAN HOTEL MARTINEZ**  
SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION.  
FACHADA A TRES CALLES  
Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito  
CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.  
HERMOSA TERRAZA DE VERANO.  
SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA  
PROPIETARIO  
**ENRIQUE MARTINEZ PEREZ**  
Carmen 9. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

pesetas. D. Miguel Abellan Pinar 100. D. José Alarcón Gómez 40,10. D. Francisco Alarcón Márquez 5. D. Rosendo Alózar González 4,20. D. Francisco Albarracín Peñuela 5. D. Francisco Alarcón Albarracín 0,70. Don Fernando Alvarez de Sotomayor 0,45. D. Diego Alarcón Ponce 7,10. D. José Alarcón Segura 20,45. D. Andrés Bravo Gómez 5. Doña Gerónima Bravo Gómez 5. D. Gerónimo Baeza 25. Doña Manuela Cotonuelo Sierra 1,50. Doña Asunción Cotonuelo Sierra 1,50. Doña Aurora Casanova Gimenez 1,50. Doña Francisca Casanova Mula 3,30. D. Pedro Casanova Mula Soler 3,60. D. Salvador Cervellera Mena 1,60. Doña Rosa Cervellera Mena 1,60. Doña Antonia Cotas Martínez 1,70. D. Rafael Casals Miró 3,10. D. Miguel Casanova Márquez 1,60. D. José Cueto Rolán 19. D. Eduardo Danis Navarro 2,10. D. Juan Danis Navarro 2,10. D. Rafael Escosura y Escosura 2,10. Doña Tomasa Fernández del Villar 1,50. Don José Fernández Mula 10,80. Doña Dolores Flores Alarcón 22,80. D. Diego Flores Martínez 1,70. Doña Margarita Flores Albarracín 1,70. D. Asensio Fernández Moran 3,40. D. Manuel y Doña María Fernández Moran 0,40. Doña Gala Fernández Sánchez 25,30. D. Jacinto Flores Flores 5,40. Doña María Josefa Fernández 1,20. Doña Teresa Flores Márquez de Sotomayor 1,80. Doña Luisa Gómez García 1,50. D. Eduardo Gimenez Bravo 3,60. D. Luis Gimenez Ramirez 1,60. D. Fran-

cisco Gimenez Ramirez 1,60. Doña Francisca Gimenez Ramirez 1,60. D. José Gimenez Ramirez 1,60. D. Tomás Guerra 7,50. D. Rafael Galla Bernet 25. Doña Felix Gimenez Navarro 8,90. Herederos Martín Alarcón 2,60. Herederos Pedro Bravo 2,50. Hija de Cristobal Dominguez 1,50. Herederos de Mariana Pérez Marquez 2,60. Herederos de Antonio Soler Alarcón 2,35. Doña Isabel Laberua Fernández 0,30. Doña Margarita Martínez Serrano 1,50. D. José Márquez Mula 3. D. Diego Márquez Mula 3. Doña Mercedes Mamelo López 12,50. D. Antonio Molina Sánchez 1,30. D. Alberto Martínez A. de Sotomayor 1,05. D. Andrés Márquez Navarro 0,75. Don Enrique Olivares Liedó 50. Doña Josefa Pareja Abadalejo 6. D. Ricardo Pareja Abadalejo 1,70. D. Agustín Pareja Abadalejo 1,70. D. Gilés Ponce Gómez 10. Don José Piqueras Giménez 1,40. Don Andrés Piqueras Giménez 1,40. Doña Angeles Piqueras Giménez 1,40. D. Francisco Prieto 5,90. D. Juan Pérez Navarro 0,70. Herederos de Mariana Pérez Marquez 2,60. Doña Angustias Ramirez Falero 3,20. Doña Isabel Ramirez Falero 3,20. D. José Ramirez Falero 3,20. D. Adolfo Ramirez Falero 3,20. D. Luis Ramirez Carmona 12,50. D. Bartolomé Rojas Soler 2,50. Don Francisco Rojas Soler 2,50. Don Antonio Rojas Soler 2,50. Doña Catalina Rojas Soler 2,50. Doña Concepción Rubio Rull 1,50. Doña Isabel Romero López 0,90. D. Andrés Ruiz Carrillo 13,20.

D. Francisco Segura Soto 8,40. D. Diego Segura Castillo 8,40. Doña Ana Segura Castillo 8,40. Doña Margarita Soler Gómez 1,90. Doña Encarnación Soler Gomez 1,90. Doña Dolores Soler Flores 0,50. Sociedad Colombo de Génova 50. D. Antonio Sánchez Mudejar 0,75. Doña Concepción Serrano Rojas 1,50. Doña Carlota Esteniza 1,50. Doña Antonia Soler Mala 5,40. Doña Encarnación Soler Mula 5,40. D. Diego Soler Flores 13,30. D. Andrés Soler Herraiz 1,30. Sociedad Unión Genovesa 25. D. Antonio Soler Alarcón 2,35. D. Francisco Torres Terres 6,30. D. José María Ibañez García 5. Don Antonio Yunto 12,50. Herederos de Felix Giménez Navarro 8,90.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el reparto número dos está al cobro y corresponde a las minas Animas, Carmen y San Cayetano.

EL PRESIDENTE

Atanasio Alarcón Fernández.

**Fumad papel ESTAMPA es el mejor.**

**SOCIEDAD ESPECIAL MINERA CARMEN Y CONSORTES**

Ratificado en 10 de Mayo último el acuerdo de la general de 27 de Octubre del pasado año, se ceden en arrendamiento las minas Carmen y San Cayetano de esta Sociedad, situadas en el Barranco Jaroso de Sierra Almagra.

Se admiten pliegos de condiciones, hasta el día 14 del próximo Julio, en el domicilio del Presidente D. Atanasio Alarcón Fernández, calle Martín Navarro, para al siguiente día y a juicio de la Directiva, hacer la adjudicación al mejor postor que resultara.

Cuevas del Almanzora 28 de Junio de 1931.

EL SECRETARIO J. Cerdá.

**SUSCRIPTORES**

Les estimaríamos envíasen a esta Redacción el importe del trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, así como los que estuviesen en descubierto de el anterior Enero, Febrero y Marzo.

Imprenta de Campoy.